

Altamar VIII BP Global Private Equity Program, F.C.R.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2022

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Altamar VIII BP Global Private Equity Program, F.C.R. por encargo de los administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Altamar VIII BP Global Private Equity Program, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de las inversiones financieras a largo plazo De acuerdo con el reglamento de gestión del Fondo, su objeto social consiste en la toma de participaciones de las entidades permitidas por la legislación vigente. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en el patrimonio de determinados vehículos de inversión. La política contable del Fondo se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 6 de la misma se detallan las inversiones financieras a largo plazo en las que se materializa el Patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2022. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de dichas inversiones tiene en el cálculo de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad gestora por lo que la misma es responsable de la determinación del valor razonable de las inversiones financieras del Fondo. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar si son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo. La Sociedad gestora nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en las cuentas anuales auditadas de los vehículos de inversión en los que participa el Fondo. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias en la valoración de las inversiones financieras a largo plazo del Fondo, que puedan considerarse significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

22 de junio de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/14051

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
e Informe de gestión del ejercicio 2022

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021 (*)
ACTIVO CORRIENTE		1 649 751,33	3 774 479,85
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	1 619 266,41	3 748 342,88
Periodificaciones		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudores	8	30 484,92	26 136,97
Otros activos corrientes		-	-
ACTIVO NO CORRIENTE		123 063 064,52	128 227 088,20
Activo por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	6	123 063 064,52	28 227 088,20
Instrumentos de patrimonio		123 063 064,52	128 227 088,20
De entidades objeto de capital riesgo		116 025 331,54	20 280 609,30
De otras entidades		7 037 732,98	7 946 478,90
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
De entidades objeto de capital riesgo		-	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO		124 712 815,85	132 001 568,05

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2022	2021 (*)
PASIVO CORRIENTE		834 998,91	80 362,29
Periodificaciones		-	-
Acreedores y cuentas a pagar	9	122 569,12	80 362,29
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo	10	32 578,29	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes	11	679 851,50	-
PASIVO NO CORRIENTE		6 208 220,79	5 493 692,22
Periodificaciones		-	-
Pasivo por impuesto diferido	12	1 076 897,76	876 232,70
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Deudas a largo plazo		-	-
Provisiones a largo plazo	13	5 131 323,03	4 617 459,52
Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO		7 043 219,70	5 574 054,51
PATRIMONIO NETO	14	117 669 596,15	126 427 513,54
FONDOS REEMBOLSABLES		75 758 081,78	80 840 383,37
Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: Capital no exigido		-	-
Partícipes		63 313 446,35	53 542 248,90
Prima de emisión		26 939,87	26 939,87
Reservas		-	-
Instrumentos de capital propios		-	-
Resultados de ejercicios anteriores		-	10 904 237,64
Otras aportaciones de socios		-	-
Resultado del ejercicio		12 417 695,56	16 366 956,96
Dividendo a cuenta		-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO	6	41 911 514,37	45 587 130,17
Activos financieros disponibles para la venta		41 911 514,37	45 587 130,17
Operaciones de cobertura		-	-
Otros		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO)		124 712 815,85	132 001 568,05

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	Nota	2022	2021 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		170 026 845,25	145 758 780,43
Avales y garantías concedidos		-	-
Avales y garantías recibidos		-	-
Compromisos de compra de valores	6	145 611 707,05	145 758 780,43
De empresas objeto de capital riesgo		136 078 441,01	136 361 100,75
De otras empresas		9 533 266,04	9 397 679,68
Compromiso de venta de valores		-	-
De empresas objeto de capital riesgo		-	-
De otras empresas		-	-
Resto de derivados	11	24 415 138,20	-
Compromisos con socios o partícipes		-	-
Otros riesgos y compromisos		-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		145 257 685,62	147 740 939,02
Patrimonio total comprometido	14	108 550 000,00	108 550 000,00
Patrimonio comprometido no exigido		33 107 749,98	33 107 749,98
Activos fallidos		-	-
Pérdidas fiscales a compensar	18	3 599 935,64	6 083 189,04
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
Deterioro capital inicio grupo		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		315 284 530,87	293 499 719,45

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

	Nota	2022	2021 (*)
Ingresos financieros	15.a	2 785 719,34	1 694 737,33
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		2 758 706,44	1 694 737,33
Otros ingresos financieros		27 012,90	-
Gastos financieros	15.b	(14 584,73)	(23 869,67)
Intereses y cargas asimiladas		(14 584,73)	(23 869,67)
Otros gastos financieros		-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)		11 855 587,83	18 575 635,06
Resultados por enajenaciones (netos)		12 685 359,16	18 293 862,16
Instrumentos de patrimonio	15.c	12 685 359,16	18 293 862,16
Valores representativos de deuda		-	-
Otras inversiones financieras		-	-
Resultados por operaciones con derivados		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	11	(901 865,35)	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		-	-
Diferencias de cambio (netas)	15.d	72 094,02	281 772,90
Otros resultados de explotación		(1 928 184,35)	(3 664 395,03)
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisiones satisfechas	16	(1 928 184,35)	(3 664 395,03)
Comisión de gestión		(1 872 454,02)	(1 459 087,76)
Otras comisiones y gastos		(55 730,33)	(2 205 307,27)
MARGEN BRUTO		12 698 538,09	16 582 107,69
Gastos de personal		-	-
Otros gastos de explotación	17	(253 148,68)	(214 568,16)
Amortización del inmovilizado		-	-
Excesos de provisiones		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		12 445 389,41	16 367 539,53
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado		-	-
Deterioro de resto de activos (neto)		-	-
Otros		0,22	(582,57)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		12 445 389,63	16 366 956,96
Impuesto sobre beneficios	18	(27 694,07)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		12 417 695,56	16 366 956,96

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

A) ESTADO TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	2022	2021 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	12 417 695,56	16 366 956,96
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(3 675 615,80)	21 705 508,47
Por valoración de instrumentos financieros	(3 474 950,74)	22 438 925,85
Activos financieros disponibles para la venta	(3 474 950,74)	22 438 925,85
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	(200 665,06)	(733 417,38)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	8 742 079,76	38 072 465,43

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

	Fondos reembolsables					Total Patrimonio neto
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	
SALDO FINAL DEL AÑO 2021 (*)	53 542 248,90	26 939,87	10 904 237,64	16 366 956,96	80 840 383,37	126 427 513,54
Ajustes por cambios de criterio 2021 (*)	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021 (*)	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2022	53 542 248,90	26 939,87	10 904 237,64	16 366 956,96	80 840 383,37	126 427 513,54
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	12 417 695,56	12 417 695,56	8 742 079,76
Operaciones con partícipes	(17 499 997,15)	-	-	-	(17 499 997,15)	(17 499 997,15)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(17 499 997,15)	-	-	-	(17 499 997,15)	(17 499 997,15)
Aplicación del resultado del ejercicio	16 366 956,96	-	-	(16 366 956,96)	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	10 904 237,64	-	(10 904 237,64)	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	63 313 446,35	26 939,87	-	12 417 695,56	75 758 081,78	117 669 596,15

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en Euros)

C) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Fondos reembolsables					Total
	Partícipes	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total Fondos reembolsables	Patrimonio neto
SALDO FINAL DEL AÑO 2020 (*)	73 342 250,32	26 939,87	5 853 790,61	5 050 447,03	84 273 427,83	108 155 049,53
Ajustes por cambios de criterio 2020 (*)	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020 (*)	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021 (*)	73 342 250,32	26 939,87	5 853 790,61	5 050 447,03	84 273 427,83	108 155 049,53
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	16 366 956,96	16 366 956,96	38 072 465,43
Operaciones con partícipes	(19 800 001,42)	-	-	-	(19 800 001,42)	(19 800 001,42)
Suscripciones	-	-	-	-	-	-
Reembolsos	(19 800 001,42)	-	-	-	(19 800 001,42)	(19 800 001,42)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	5 050 447,03	(5 050 447,03)	-	-
Otras variaciones de Patrimonio	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2021 (*)	53 542 248,90	26 939,87	10 904 237,64	16 366 956,96	80 840 383,37	126.427.513,54

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresado en Euros)

	2022	2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1 125 059,62	(605 314,63)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	12 417 695,56	16 366 956,96
Ajustes del resultado	(15 528 588,01)	(20 246 502,72)
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(12 685 359,16)	(18 293 862,16)
Ingresos financieros	(2 785 719,56)	(1 694 737,33)
Gastos financieros	14 584,73	23 869,67
Diferencias de cambio	(72 094,02)	(281 772,90)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	1 464 817,24	1 603 363,47
Deudores y otras cuentas a cobrar	(27 072,51)	336 438,63
Otros activos corrientes	-	321,62
Acreedores y otras cuentas a pagar	42 206,83	29 395,51
Otros pasivos corrientes	735 154,35	(1 630 478,42)
Otros activos y pasivos no corrientes	714 528,57	2 867 686,13
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	2 771 134,83	1 670 867,66
Pagos de intereses	(14 584,73)	(23 869,67)
Cobros de dividendos	2 758 706,44	1 694 737,33
Cobros de intereses	27 013,12	-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	14 173 767,04	22 118 884,64
Pagos por inversiones	(7 621 246,65)	(9 726 415,52)
Inversiones financieras	(7 621 246,65)	(9 726 415,52)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	21 795 013,69	31 845 300,16
Inversiones financieras	21 795 013,69	31 845 300,16
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(17 499 997,15)	(19 800 001,42)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(17 499 997,15)	(19 800 001,42)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	(17 499 997,15)	(19 800 001,42)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	72 094,02	281 772,90
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2 129 076,47)	1 995 341,49
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	3 748 342,88	1 753 001,39
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	1 619 266,41	3 748 342,88

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

a) Actividad

Altamar VIII B.P. Global Private Equity Program, F.C.R. (en adelante el Fondo) fue constituido el 19 de diciembre de 2014 como Fondo de Capital Riesgo (F.C.R.) al amparo de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) y el Ministerio de Economía y Hacienda. El Fondo no requiere su inscripción en el Registro Mercantil de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.b de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. El Fondo está inscrito en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. el 9 de enero de 2015, con el número 171 y con ISIN - ES0155279005 y CIF: V-87176715.

El Fondo tiene su domicilio social en Madrid en Paseo de la Castellana, 91.

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo administrado por la Sociedad Gestora Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante la Sociedad Gestora), cuyo objeto social es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

La Sociedad Gestora fue constituida el 27 de octubre de 2004 como Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo. Con fecha 16 de febrero de 2016, la Sociedad Gestora se ha transformado en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva mediante la inscripción de la misma en el registro de la C.N.M.V.

El objeto social de la Sociedad Gestora es la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y las sociedades de inversión.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Tanto la Sociedad Gestora como el Fondo, se encuentran reguladas por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sucesivas modificaciones, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. La Sociedad Gestora está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid (C.I.F. - A84144625), tomo 20.619, folio 185, hoja M-365063 y en el Registro de la C.N.M.V. con el número 247.

La Entidad Depositaria del Fondo es BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa en vigor.

Adicionalmente, el Fondo está sometido a la normativa legal específica de las Entidades de Capital Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014 y por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

En relación con la regulación indicada anteriormente, deben destacarse los siguientes aspectos:

- El artículo 13 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, se establece que las Sociedades y Fondos de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable, definido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 en los siguientes activos:

- a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquellas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
- b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
- c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

e) Acciones o participaciones de ECR, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14.

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene invertido un 104,58% de su activo computable en inversiones objeto de su actividad, entendiéndose éste como el patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, en inversiones objeto de su actividad, teniendo en cuenta que la posición de tesorería del Fondo no se considera como una inversión objeto de su actividad. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

- El artículo 16 de la Ley 22/2014 y sucesivas modificaciones, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. A los efectos previstos en este artículo y en el artículo 23, se entenderá como activo invertible el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto. El patrimonio comprometido será el correspondiente a la fecha de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo cumple con dicho requerimiento.

El Fondo coinvierte conjuntamente con Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. en los mismos Fondos Participados de Private Equity, en los mismos términos y condiciones, a prorrata del tamaño de ambos fondos en términos de sus respectivos Patrimonios Totales Comprometidos en sus respectivos Cierres Definitivos.

b) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

A lo largo del ejercicio 2022, la Sociedad Gestora ha reembolsado a los partícipes del Fondo el 16,12% de sus respectivos compromisos de inversión por un importe total de 17.499.997,15 euros (Nota 14).

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en Euros)

c) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, en fecha 30 de marzo de 2023, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados del Fondo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

c) Juicios y estimaciones

Las inversiones del Fondo en Entidades Participadas, que no se consideran empresas del grupo o asociadas a largo plazo, son valoradas en función del último valor liquidativo publicado por las Sociedades Gestoras de éstas, tal y como indica la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, no cabe esperar que las estimaciones realizadas por la Sociedad Gestora causen un ajuste material en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Asimismo, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en las carteras y operaciones que realice el Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No obstante, al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene exposición ni en Ucrania ni en Rusia.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en los criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

f) Comparación de la información y cambios de estimación

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios en las estimaciones contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

g) Principio de empresa en funcionamiento.

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

3. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propone, se detalla a continuación:

	<u>Propuesta</u>
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	<u>12 417 695,56</u>
Aplicación	
Partícipes	<u>12 417 695,56</u>
	<u>12 417 695,56</u>

4. Normas de registro y valoración

a) Clasificación de activos financieros

Los activos financieros a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades de Responsabilidad Limitada.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

- Valores representativos de deuda

Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos u otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

b) Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los créditos por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquéllos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos los reembolsos de principal que se hayan producido, más o menos, según proceda, la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado a la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipos de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. En la determinación del valor razonable se siguen los siguientes criterios:

- Acciones y participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la Entidad Participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

Para llevar a cabo la valoración de las participaciones, la Sociedad Gestora ha utilizado las valoraciones recibidas de las Entidades Participadas. Dichas valoraciones generalmente se rigen por los criterios de valoración publicados por la E.V.C.A. (European Venture Capital Association) para las Entidades Participadas.

Los estados financieros de las Entidades Participadas son auditados anualmente siendo además objeto de unas revisiones, no auditadas, de los estados financieros trimestrales y/o semestrales. En dichos estados financieros se recoge también la valoración de la cartera, la cual aparece en los estados financieros y/o notas relativas a los mismos, en función de las normativas contables aplicables en cada jurisdicción.

c) Pérdidas por deterioro de activos financieros

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

i) Préstamos y partidas a cobrar

Se considera que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede estar motivada por la insolvencia del deudor. Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los Activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que puede venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso se presume que un instrumento financiero se ha deteriorado, salvo evidencia en contrario, cuando:
 - * Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.
 - * Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio y de un 40% en la cotización.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

La corrección valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio neto.

iii) Capital Inicio

En el caso de deterioro del valor en activos financieros considerados de capital inicio, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

d) Compraventa de participaciones en otras Entidades de Capital Riesgo

La parte de inversión comprometida en otras Entidades de Capital Riesgo se registra por el importe efectivamente comprometido, en las cuentas de orden del balance dentro del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De empresas objeto de capital riesgo o del epígrafe de Compromisos de compra de valores - De otras empresas, dependiendo de si la Entidad Participada cumple las características establecidas en el artículo 14 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las Entidades de Capital Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado y las Sociedades Gestoras de Entidades de tipo Cerrado y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Se contabilizan en el activo de balance dentro del epígrafe de Instrumentos de Patrimonio, del activo corriente o no corriente, dependiendo del plazo en que el Fondo tenga la intención de venderlos, cuando se produzca la adquisición o suscripción del valor.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Por los desembolsos pendientes no exigidos se reconoce una cuenta correctora del activo correspondiente, hasta el momento en que dichos desembolsos sean reclamados o exigidos, en cuyo caso se reconoce un pasivo por la parte pendiente de desembolso.

e) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del Partícipe a recibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

f) Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

En el caso de que el Fondo no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad del Fondo para transmitir dicho activo.

g) Pasivos financieros

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo cuenta con derivados de FX sobre tipos de cambio de moneda y más concretamente entre dólares americanos y euros.

h) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Fondo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

i) Baja del balance de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

j) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de las Cuentas Anuales, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Fondo incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

k) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las participaciones en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo no tiene en el balance instrumentos de patrimonio propios.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por el Fondo a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el Reglamento de Gestión suscrito entre ambas partes.

m) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre beneficios, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos y activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de pérdidas y ganancias fiscales futuras, que permitan la aplicación de dichos pasivos y activos, respectivamente. El Fondo no se reconoce ningún activo por impuesto diferido por reconocimiento de derechos por compensación de pérdidas fiscales.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

n) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Fondo.

Se consideran partidas monetarias la tesorería, los valores representativos de deuda, los préstamos participativos y otras financiaciones concedidas o recibidas con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, así como los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran partidas no monetarias aquellas no incluidas como partidas monetarias, es decir, que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada ni determinable de unidades monetarias, entre ellas el inmovilizado material, inmovilizado intangible, instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio que cumplen los requisitos anteriores.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado a la fecha de transacción.

Las partidas monetarias se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias, tanto positivas como negativas, que surgen así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de valoración, imputándose las diferencias de cambio a patrimonio o a la cuenta de pérdidas y ganancias, de manera análoga a las variaciones del valor razonable del activo en cuestión.

Las partidas no monetarias valoradas a coste se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, aplicando el tipo de cambio de la fecha de valoración a los efectos de determinar la corrección valorativa por deterioro, en su caso.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

5. Gestión de riesgos - Exposición al riesgo

a) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad Gestora valora la cartera de Entidades Participadas utilizando como base los criterios seguidos por cada gestor para la determinación del valor de su cartera. En Europa y EE.UU., los fondos de Private Equity típicamente valoran sus carteras a "Fair Market Value" de acuerdo con lo establecido en la FASB 157 y los criterios del IFRS y, por tanto, utilizan criterios similares, que se adecúan generalmente a los criterios establecidos por la European Venture Capital Association "EVCA".

b) Riesgo de crédito

La Sociedad Gestora estima que el riesgo de crédito del Fondo es relativamente bajo ya que, por un lado el Fondo no está apalancado y por tanto no es necesario el acceso a financiación de terceros y, por otro, el Reglamento del Fondo establece un mecanismo para solventar posibles situaciones de "partícipes en mora", que favorece de forma significativa la transmisión por parte de un partícipe de su posición en el Fondo a un tercero con anterioridad a una posible situación de mora, ya que de lo contrario, el partícipe incumplidor que entrase en situación de "partícipe en mora" podría llegar a perder todo lo desembolsado hasta esa fecha.

c) Riesgo tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es poco significativo, ya que el Fondo únicamente tiene un activo financiero asociado a un tipo de interés la posición de Tesorería del mismo, tanto a nivel de depósitos bancarios, imposiciones a plazo fijo, repos y/u otros activos del mercado monetario.

d) Riesgo de tipo de cambio

El Fondo tiene cuarenta y cuatro Entidades Participadas en cartera denominadas en moneda distinta al euro. La Sociedad Gestora no ha estimado oportuno contratar ningún tipo de cobertura para eliminar este riesgo debido a la dificultad de estimar el momento y la cuantía de las distribuciones que se van a recibir de las Entidades Participadas.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

e) Riesgo de liquidez

La Sociedad Gestora cuenta en todo momento con una posición de tesorería amplia para atender las necesidades de desembolsos por parte del Fondo. Dicha liquidez proviene de la suscripción y desembolso efectuado por los partícipes a solicitud de la Sociedad Gestora. Asimismo, la Sociedad Gestora realiza estimaciones de futuros desembolsos para planificar y establecer con suficiente antelación el calendario de solicitud de nuevas suscripciones y desembolsos por parte de los partícipes.

f) Riesgo operacional

La Sociedad Gestora estima que el Fondo tiene un riesgo operacional significativamente más reducido que el de la mayor parte de fondos tradicionales ya que, tanto desde el punto de vista del activo (inversiones en Entidades Participadas) como del pasivo (solicitudes de desembolso a partícipes), el número de operaciones al año es muy limitado.

6. Inversiones financieras a largo plazo

El desglose del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021 (*)
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo – Extranjeras	116 025 331,54	120 280 609,29
De otras entidades	7 037 732,98	7 946 478,91
	123 063 064,52	128 227 088,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

En el epígrafe de entidades objeto de capital riesgo, se recoge el patrimonio de Instrumentos de patrimonio invertido en entidades objeto de capital riesgo residentes en Estados miembros de la Unión Europea o en terceros países, siempre que dicho tercer país no figure en la lista de países y territorios no cooperantes establecida por el Grupo de Acción Financiera Internacional sobre el Blanqueo de Capitales y haya firmado con España un convenio para evitar la doble imposición, con cláusula de intercambio de información o un acuerdo de intercambio de información en materia tributaria.

En el epígrafe Instrumentos de patrimonio - De otras entidades, se incluyen los instrumentos de patrimonio en entidades objeto de capital riesgo que no cumplen con el punto anterior.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo tiene suscritos determinados compromisos de inversión inicial en fondos de Private Equity. Este capital inicialmente comprometido se incrementa como consecuencia de que parte de las distribuciones recibidas son tratadas como un “recallable distribution”, es decir, que dicha parte de la distribución recibida puede ser susceptible de ser solicitada por el gestor para financiar nuevos desembolsos, lo que se conoce como reciclaje. Este capital, a su vez, se disminuye por las reducciones de compromiso que ciertos Fondos Participados han liberado a sus inversores.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

A continuación se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2022:

Entidad Participada	Participación	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
	(1)				
Fondo 1	0,04%	2 798 605,53	520 082,77	-	3 318 688,30
Fondo 2	0,52%	1 890 899,77	-	-	1 890 899,77
Fondo 3	0,08%	3 362 689,17	220 762,24	-	3 583 451,41
Fondo 4	0,28%	544 059,77	-	-	544 059,77
Fondo 5	0,92%	3 276 923,22	-	-	3 276 923,22
Fondo 6	0,11%	1 902 766,99	432 630,78	-	2 335 397,77
Fondo 7	3,39%	2 062 450,00	411 053,76	-	2 473 503,76
Fondo 8	0,10%	1 913 548,15	425 611,76	-	2 339 159,91
Fondo 9	0,46%	2 541 466,18	415 460,39	-	2 956 926,57
Fondo 10	0,06%	1 946 368,40	848 552,01	-	2 794 920,41
Fondo 11	0,52%	3 256 500,00	293 702,92	-	3 550 202,92
Fondo 12	0,05%	2 768 369,75	1 189 467,58	-	3 957 837,33
Fondo 13	0,43%	1 542 291,15	632 669,95	-	2 174 961,10
Fondo 14	0,89%	2 869 031,05	193 251,46	-	3 062 282,51
Fondo 15	-	1 646 704,00	-	(494 456,18)	1 152 247,82
Fondo 16	0,05%	3 256 500,00	605 169,24	-	3 861 669,24
Fondo 17	0,90%	3 256 500,00	354 649,48	-	3 611 149,48
Fondo 18	0,00%	3 336 520,14	4 580 983,49	(3 551 126,01)	4 366 377,62
Fondo 19	0,54%	3 429 089,25	894 958,50	-	4 324 047,75
Fondo 20	0,04%	929 067,80	73 648,57	-	1 002 716,37
Fondo 21	0,48%	1 919 017,41	629 504,03	-	2 548 521,44
Fondo 22	0,11%	1 886 607,95	489 867,20	-	2 376 475,15
Fondo 23	0,06%	895 330,96	255 421,87	-	1 150 752,83
Fondo 24	0,19%	3 256 500,00	302 610,27	-	3 559 110,27
Fondo 25	0,06%	345 953,89	-	-	345 953,89
Fondo 26	1,15%	542 750,00	-	-	542 750,00
Fondo 27	-	3 227 784,07	(16 310,85)	-	3 211 473,22
Fondo 28	1,46%	2 176 644,58	355 506,50	-	2 532 151,08
Fondo 29	0,39%	3 140 328,78	15 445,03	-	3 155 773,81
Fondo 30	0,06%	2 171 000,00	43 760,06	-	2 214 760,06
Fondo 31	0,10%	2 171 000,00	130 260,00	-	2 301 260,00
Fondo 32	0,22%	2 807 377,03	612 544,53	-	3 419 921,56
Fondo 33	-	575 699,40	-	(1,88)	575 697,52
Fondo 34	0,05%	3 256 500,00	220 933,73	-	3 477 433,73
Fondo 35	0,21%	1 927 784,08	126 020,38	-	2 053 804,46
Fondo 36	0,69%	2 971 930,07	440 598,46	-	3 412 528,53
Fondo 37	0,24%	1 735 382,12	229 866,76	-	1 965 248,88
Fondo 38	0,07%	2 438 466,94	33 366,78	-	2 471 833,72
Fondo 39	0,22%	1 154 201,74	-	-	1 154 201,74
Fondo 40	0,54%	2 012 341,02	38 091,13	-	2 050 432,15
Fondo 41	-	590 004,75	-	-	590 004,75
Fondo 42	-	434 000,00	-	(86 800,00)	347 200,00
Fondo 43	0,15%	787 627,39	-	-	787 627,39
Fondo 44	0,03%	2 837 519,60	619 639,42	-	3 457 159,02
Fondo 45	0,02%	1 379 059,06	207 541,72	-	1 586 600,78
Fondo 46	0,38%	2 890 845,63	637 442,35	-	3 528 287,98
Fondo 47	0,13%	1 333 664,01	71 308,83	-	1 404 972,84
Fondo 48	2,03%	791 040,00	-	-	791 040,00
Fondo 49	0,18%	2 539 732,91	507 676,14	-	3 047 409,05
Fondo 50	0,11%	2 816 305,39	224 262,14	-	3 040 567,53
Fondo 51	0,23%	603 621,54	-	-	603 621,54
Fondo 52	-	2 865 720,00	-	(421 578,48)	2 444 141,52
Fondo 53	0,19%	1 997 300,00	247 205,82	-	2 244 505,82
Fondo 54	0,02%	3 256 500,00	200 527,49	-	3 457 027,49
Fondo 55	-	693 516,78	-	-	693 516,78
Fondo 56	0,37%	1 741 227,84	146 354,77	-	1 887 582,61
Fondo 57	0,04%	2 171 000,00	210 248,32	-	2 381 248,32
Fondo 58	0,47%	2 171 000,00	-	-	2 171 000,00
Fondo 59	0,44%	2 171 000,00	221 220,17	-	2 392 220,17
Fondo 60	1,57%	1 323 140,27	187 658,92	-	1 510 799,19
Fondo 61	0,15%	1 987 466,84	188 319,89	-	2 175 786,73
Fondo 62	0,11%	3 317 993,35	653 887,12	-	3 971 880,47
		129 842 235,72	20 323 433,88	(4 553 962,55)	145 611 707,05

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

A continuación se desglosan los compromisos de inversión por cada Entidad Participada al 31 de diciembre de 2021:

Entidad Participada	Participación (1)	Compromiso de Inversión Inicial	Compromiso Reinstated	Reducción de compromiso	Compromiso de Inversión Ajustado
Fondo 1	0,04%	2 811 853,63	489 775,99	-	3 301 629,62
Fondo 2	0,52%	1 880 405,87	-	-	1 880 405,87
Fondo 3	0,08%	3 356 726,92	33 678,26	-	3 390 405,18
Fondo 4	0,28%	544 059,77	-	-	544 059,77
Fondo 5	0,45%	3 254 514,87	-	-	3 254 514,87
Fondo 6	5,48%	1 908 785,46	409 100,29	-	2 317 885,75
Fondo 7	3,39%	2 062 450,00	411 053,76	-	2 473 503,76
Fondo 8	0,10%	1 925 973,72	400 810,09	-	2 326 783,81
Fondo 9	0,46%	2 531 468,87	35 958,25	-	2 567 427,12
Fondo 10	0,06%	1 931 399,76	782 178,03	-	2 713 577,79
Fondo 11	0,08%	3 256 500,00	293 702,92	-	3 550 202,92
Fondo 12	0,05%	2 814 727,38	1 183 317,26	-	3 998 044,64
Fondo 13	0,43%	1 554 393,19	595 802,37	-	2 150 195,56
Fondo 14	0,89%	2 864 623,77	77 995,76	-	2 942 619,53
Fondo 15	0,32%	1 646 704,00	-	(494 456,18)	1 152 247,82
Fondo 16	0,05%	3 256 500,00	597 359,88	-	3 853 859,88
Fondo 17	0,16%	3 256 500,00	354 649,48	-	3 611 149,48
Fondo 18	1,19%	3 359 292,46	4 314 035,84	-	7 673 328,30
Fondo 19	0,54%	3 477 683,73	886 846,85	-	4 364 530,58
Fondo 20	0,04%	926 637,44	69 356,85	-	995 994,29
Fondo 21	0,44%	1 901 734,83	137 918,95	-	2 039 653,78
Fondo 22	0,11%	1 886 660,70	440 297,86	-	2 326 958,56
Fondo 23	0,06%	904 861,49	240 537,67	-	1 145 399,16
Fondo 24	0,10%	3 256 500,00	302 610,27	-	3 559 110,27
Fondo 25	0,06%	345 953,89	-	-	345 953,89
Fondo 26	2,52%	542 750,00	-	-	542 750,00
Fondo 27	0,82%	3 207 982,01	(15 360,36)	-	3 192 621,65
Fondo 28	1,25%	2 176 657,44	355 511,27	-	2 532 168,71
Fondo 29	0,39%	3 139 399,58	14 545,02	-	3 153 944,60
Fondo 30	0,05%	2 171 000,00	43 760,06	-	2 214 760,06
Fondo 31	0,10%	2 171 000,00	130 260,00	-	2 301 260,00
Fondo 32	0,22%	2 802 900,48	399 547,94	-	3 202 448,42
Fondo 33	4,25%	575 699,29	-	-	575 699,29
Fondo 34	0,05%	3 256 500,00	220 933,73	-	3 477 433,73
Fondo 35	5,44%	1 925 657,90	136 734,87	-	2 062 392,77
Fondo 36	0,12%	2 986 421,34	465 059,26	-	3 451 480,60
Fondo 37	0,24%	1 731 050,00	194 462,76	-	1 925 512,76
Fondo 38	0,07%	2 432 636,92	31 422,39	-	2 464 059,31
Fondo 39	0,21%	1 134 564,31	-	-	1 134 564,31
Fondo 40	1,02%	2 010 193,45	-	-	2 010 193,45
Fondo 41	0,65%	579 619,20	-	-	579 619,20
Fondo 42	1,12%	434 000,00	-	(86 800,00)	347 200,00
Fondo 43	1,16%	787 627,39	-	-	787 627,39
Fondo 44	0,03%	2 837 971,48	568 219,50	-	3 406 190,98
Fondo 45	0,02%	1 381 621,31	190 992,41	-	1 572 613,72
Fondo 46	0,38%	2 904 558,25	551 910,65	-	3 456 468,90
Fondo 47	0,13%	1 314 755,47	62 569,31	-	1 377 324,78
Fondo 48	2,03%	791 040,00	-	-	791 040,00
Fondo 49	0,01%	2 471 406,79	282 693,63	-	2 754 100,42
Fondo 50	0,05%	2 775 803,78	109 872,86	-	2 885 676,64
Fondo 51	0,21%	589 839,42	-	-	589 839,42
Fondo 52	1,93%	2 865 720,00	-	(421 578,48)	2 444 141,52
Fondo 53	0,18%	1 997 300,00	-	-	1 997 300,00
Fondo 54	0,02%	3 256 500,00	184 545,84	-	3 441 045,84
Fondo 55	4,00%	693 516,78	-	-	693 516,78
Fondo 56	0,37%	1 732 574,40	136 189,30	-	1 868 763,70
Fondo 57	0,04%	2 171 000,00	47 922,65	-	2 218 922,65
Fondo 58	1,69%	2 171 000,00	-	-	2 171 000,00
Fondo 59	0,08%	2 171 000,00	-	-	2 171 000,00
Fondo 60	1,56%	1 310 194,08	104 020,83	-	1 414 214,91
Fondo 61	0,15%	1 955 861,66	177 345,93	-	2 133 207,59
Fondo 62	0,11%	3 324 274,57	612 959,56	-	3 937 234,13
		129 698 509,05	17 063 106,04	(1 002 834,66)	145 758 780,43

(1) El porcentaje se expresa con respecto al tamaño total del fondo en cuestión, teniendo en cuenta todos los vehículos que invierten de manera conjunta.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo - Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recoge los desembolsos efectuados en las Entidades Participadas, ajustados por las variaciones de valoración de los mismos.

A continuación se desglosa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2022:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.21 (*)	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Valor razonable al 31.12.22
Fondo 1	2 874 388,13	36 188,32	(360 412,19)	512 352,15	3 062 516,41
Fondo 2	2 349 063,22	30 943,55	(44 257,25)	(317 497,13)	2 018 252,39
Fondo 3	4 358 316,26	10 731,87	-	805 049,94	5 174 098,07
Fondo 4	29 929,37	-	-	(16 289,77)	13 639,60
Fondo 5	2 361 683,74	9 730,73	(427 629,94)	6 820,20	1 950 604,73
Fondo 6	1 968 901,64	14 949,08	(334 190,34)	379 478,00	2 029 138,38
Fondo 7	2 508 979,00	87 380,00	(177 355,73)	(650 013,27)	1 768 990,00
Fondo 8**	3 009 464,95	37 306,02	(372 226,70)	(536 319,07)	2 138 225,20
Fondo 9	3 937 296,60	148 121,11	(514 174,10)	639 407,36	4 210 650,97
Fondo 10	791 664,31	17 674,96	(232 933,35)	(63 004,46)	513 401,46
Fondo 11	2 857 384,00	84 028,69	(267 876,27)	(707 707,42)	1 965 829,00
Fondo 12	3 292 130,50	111 328,93	(247 359,28)	(185 652,93)	2 970 447,22
Fondo 13	801 621,05	31 695,74	(97 659,00)	292 144,57	1 027 802,36
Fondo 14	2 973 167,05	186 899,85	-	858 173,30	4 018 240,20
Fondo 16	2 766 805,00	45 867,03	(124 424,63)	(849 654,40)	1 838 593,00
Fondo 17	2 776 000,00	23 057,55	(480 388,94)	(457 668,61)	1 861 000,00
Fondo 18	2 083 641,18	246 447,25	(60 487,43)	(472 363,05)	1 797 237,95
Fondo 19	2 320 163,34	55 968,80	(22 004,69)	412 630,47	2 766 757,92
Fondo 20	393 647,36	4 512,10	(6 101,41)	88 256,97	480 315,02
Fondo 21	2 009 577,96	(5 168,99)	(612 715,78)	125 203,49	1 516 896,68
Fondo 22	1 670 958,86	133 360,56	(182 730,18)	(147 313,04)	1 474 276,20
Fondo 23**	916 910,65	26 469,60	(56 914,92)	47 882,13	934 347,46
Fondo 24	3 465 786,92	73 376,37	(535 367,95)	(622 055,54)	2 381 739,80
Fondo 25**	2 493 380,72	-	-	(1 002 345,66)	1 491 035,06
Fondo 26	740 366,43	-	(20 140,53)	66 714,06	786 939,96
Fondo 27**	9 095,89	-	-	(15,63)	9 080,26
Fondo 28	643 783,86	43 658,35	-	3 249,33	690 691,54
Fondo 29	4 229 268,06	163 133,32	-	(247 682,65)	4 144 718,73
Fondo 30	1 859 931,00	26 065,06	(101 807,14)	156 970,08	1 941 159,00
Fondo 31	2 249 915,88	-	(438 093,96)	(826 804,69)	985 017,23
Fondo 32	4 124 410,21	228 617,75	(152 296,92)	(628 706,85)	3 572 024,19
Fondo 34**	4 504 646,00	60 903,51	(530 532,22)	(151 955,29)	3 883 062,00
Fondo 35	2 497 956,84	-	-	61 736,91	2 559 693,75
Fondo 36	4 549 614,41	392 781,33	(352 275,99)	(983 659,26)	3 606 460,49
Fondo 37	1 791 480,22	59 027,11	(145 032,00)	263 337,32	1 968 812,65
Fondo 38**	3 590 578,32	45 992,86	(79 614,87)	(824 284,27)	2 732 672,04
Fondo 39	910 768,14	112 123,54	-	389 820,68	1 412 712,36
Fondo 40	1 542 940,14	31 683,92	(164 652,76)	282 773,87	1 692 745,17
Fondo 41	861 091,14	-	-	577 851,41	1 438 942,55
Fondo 43	2 701 042,97	-	-	(2 698 881,87)	2 161,10
Fondo 44	2 130 061,80	56 490,62	(134 498,72)	(849 838,25)	1 202 215,45
Fondo 45	1 585 070,63	2 498,90	(13 133,15)	138 440,05	1 712 876,43
Fondo 46	5 331 064,81	134 310,83	(356 556,94)	364 664,33	5 473 483,03
Fondo 47	1 808 284,48	116 396,96	(79 578,84)	(285 261,98)	1 559 840,62
Fondo 48	1 091 229,54	-	-	(267 736,62)	823 492,92
Fondo 49	1 577 196,72	711 319,03	(392 979,02)	505 637,09	2 401 173,82
Fondo 50	1 794 335,16	889 606,24	(83 539,92)	197 378,38	2 797 779,86
Fondo 51	650 517,39	-	-	(561 289,00)	89 228,39
Fondo 53	1 364 110,00	828 619,85	(356 006,71)	137 912,86	1 974 636,00
Fondo 54	4 661 437,10	244 174,54	(245 362,54)	263 929,18	4 924 178,28
Fondo 55	402 727,19	-	-	(372 716,84)	30 010,35
Fondo 56	1 724 547,94	140 278,60	-	242 695,49	2 107 522,03
Fondo 57	1 563 727,66	645 336,27	(123 917,39)	50 113,21	2 135 259,75
Fondo 58	1 622 505,00	408 953,28	(16 420,40)	379 595,12	2 394 633,00
Fondo 59	1 978 000,00	270 674,93	(247 987,72)	216 312,79	2 217 000,00
Fondo 60 (**)	1 337 339,75	287 849,18	-	532 566,55	2 157 755,48
Fondo 61	1 292 705,28	218 953,46	-	1 030 301,70	2 541 960,44
Fondo 62	4 494 476,43	90 928,09	(118 681,77)	1 222 367,82	5 689 090,57
	128 227 088,20	7 621 246,65	(9 310 319,59)	(3 474 950,74)	123 063 064,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresada en Euros)

A continuación se desembolsa el movimiento del epígrafe de Inversiones financieras a largo plazo del ejercicio 2021:

Entidad Participada	Valor razonable al 31.12.20	Desembolsos	Bajas	Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	Valor razonable al 31.12.21 (*)
Fondo 1	2 141 001,55	269 816,97	(454 094,40)	917 664,01	2 874 388,13
Fondo 2	1 623 011,16	112 684,33	(126 321,45)	739 689,18	2 349 063,22
Fondo 3	2 962 107,41	141 844,00	(206 406,09)	1 460 770,94	4 358 316,26
Fondo 4	2 234,54	-	-	27 694,83	29 929,37
Fondo 5	2 847 581,29	32 824,22	(1 115 460,97)	596 739,20	2 361 683,74
Fondo 6	2 547 046,70	(61 636,31)	(59 209,42)	(457 299,33)	1 968 901,64
Fondo 7	2 161 812,00	30 825,00	(125 590,24)	441 932,24	2 508 979,00
Fondo 8 (**)	2 465 813,71	-	(197 161,57)	740 812,81	3 009 464,95
Fondo 9	2 475 798,63	145 346,65	-	1 316 151,32	3 937 296,60
Fondo 10	1 097 371,85	18 048,35	(205 754,20)	(118 001,69)	791 664,31
Fondo 11	3 136 337,00	63 764,37	(468 132,81)	125 415,44	2 857 384,00
Fondo 12	2 898 470,38	430 835,08	(636 411,32)	599 236,36	3 292 130,50
Fondo 13	1 167 023,88	24 731,10	(199 590,94)	(190 542,99)	801 621,05
Fondo 14	2 717 358,81	100 130,26	(227 716,77)	383 394,75	2 973 167,05
Fondo 15	-	964,00	(964,00)	-	-
Fondo 16	3 755 500,00	191 695,40	(639 056,02)	(541 334,38)	2 766 805,00
Fondo 17	3 624 000,00	-	(467 546,68)	(380 453,32)	2 776 000,00
Fondo 18	2 142 263,87	185 729,19	(884 270,67)	639 918,79	2 083 641,18
Fondo 19	4 314 311,52	55 671,89	(965 459,88)	(1 084 360,19)	2 320 163,34
Fondo 20	442 612,66	459,07	(109 387,36)	59 962,99	393 647,36
Fondo 21	1 427 158,34	220 489,93	(80 260,20)	442 189,89	2 009 577,96
Fondo 22	1 554 044,50	33 634,10	(296 223,29)	379 503,55	1 670 958,86
Fondo 23	935 152,80	50 974,50	(120 261,80)	51 045,15	916 910,65
Fondo 24	3 035 279,01	29 731,85	(259 761,76)	660 537,82	3 465 786,92
Fondo 25	2 791 427,76	38,74	-	(298 085,78)	2 493 380,72
Fondo 26	683 156,33	-	(6 977,16)	64 187,26	740 366,43
Fondo 27 (**)	15 351,64	4 850,53	(244 413,34)	233 307,06	9 095,89
Fondo 28	969 704,99	69 608,39	(571 847,33)	176 317,81	643 783,86
Fondo 29	5 395 418,47	-	(711 611,29)	(454 539,12)	4 229 268,06
Fondo 30	1 960 978,00	35 123,75	(271 557,25)	135 386,50	1 859 931,00
Fondo 31	1 872 080,55	-	(340 049,82)	717 885,15	2 249 915,88
Fondo 32	2 263 795,13	552 031,82	(286 992,84)	1 595 576,10	4 124 410,21
Fondo 33	852 098,53	21 899,37	(379 708,30)	(494 289,60)	-
Fondo 34	4 821 907,00	102 186,96	(483 276,29)	63 828,33	4 504 646,00
Fondo 35	1 919 687,27	195 342,65	-	382 926,92	2 497 956,84
Fondo 36	2 530 671,95	223 622,90	(275 411,89)	2 070 731,45	4 549 614,41
Fondo 37	1 626 696,55	133 010,78	(207 493,09)	239 265,98	1 791 480,22
Fondo 38 (**)	2 949 797,90	29 002,07	(168 005,82)	779 784,17	3 590 578,32
Fondo 39	711 324,26	45 290,59	-	154 153,29	910 768,14
Fondo 40	1 340 918,43	1 037,74	-	200 983,97	1 542 940,14
Fondo 41	378 511,71	-	-	482 579,43	861 091,14
Fondo 43	1 889 655,78	-	-	811 387,19	2 701 042,97
Fondo 44	2 566 323,04	142 199,66	(797 563,50)	219 102,60	2 130 061,80
Fondo 45	1 439 964,14	116 440,42	(267 214,53)	295 880,60	1 585 070,63
Fondo 46	4 230 002,44	45 034,63	(468 695,75)	1 524 723,49	5 331 064,81
Fondo 47	1 110 015,48	158 665,53	(43 802,95)	583 406,42	1 808 284,48
Fondo 48	1 133 824,00	-	-	(42 594,46)	1 091 229,54
Fondo 49	645 984,03	772 152,51	(133 448,46)	292 508,64	1 577 196,72
Fondo 50	677 942,30	792 806,54	(19 935,83)	343 522,15	1 794 335,16
Fondo 51	429 879,39	-	(6 473,77)	227 111,77	650 517,39
Fondo 53	609 554,00	368 064,17	-	386 491,83	1 364 110,00
Fondo 54	2 478 225,70	843 127,09	(87 610,12)	1 427 694,43	4 661 437,10
Fondo 55	136 946,83	-	-	265 780,36	402 727,19
Fondo 56	886 139,68	405 840,07	(41 271,35)	473 839,54	1 724 547,94
Fondo 57	1 005 370,82	197 400,35	(47 831,92)	408 788,41	1 563 727,66
Fondo 58	793 200,00	432 460,66	-	396 844,34	1 622 505,00
Fondo 59	1 209 000,00	259 800,51	-	509 199,49	1 978 000,00
Fondo 60 (**)	455 658,06	673 388,51	-	208 293,18	1 337 339,75
Fondo 61	697 608,18	327 610,73	(260 307,51)	527 793,88	1 292 705,28
Fondo 62	3 394 490,26	699 813,90	(318 313,43)	718 485,70	4 494 476,43
	110 346 602,21	9 726 415,52	(14 284 855,38)	22 438 925,85	128 227 088,20

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) Fondos clasificados como De otras entidades.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los desembolsos efectuados en los Fondos Participados se incluyen en la columna de desembolsos. En la columna de bajas se incluye el coste de las ventas de las inversiones de baja como consecuencia de las distribuciones recibidas durante dicho ejercicio, que han generado plusvalías y minusvalías que se encuentran registradas en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras - Resultados por enajenaciones (netos), por un importe positivo de 12.685.359,16 euros y de 18.293.862,16 euros, respectivamente (Nota 15.c).

Los Ajustes por valoración en patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, recogen las variaciones del valor inicial de las inversiones financieras para reflejar el valor razonable en cumplimiento de la Norma 11ª de la Circular 11/2008 y sucesivas modificaciones. Estas variaciones de valor se deben a las plusvalías y minusvalías latentes y no materializadas de las inversiones y a las apreciaciones y depreciaciones de las inversiones realizadas en moneda extranjera.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 2021	Ajustes por valoración en Patrimonio neto del ejercicio	Ajustes por valoración al 2022
Fondo 1	USD	680 017,30	512 352,15	1 192 369,45
Fondo 2	USD	920 767,61	(317 497,13)	603 270,48
Fondo 3	USD	1 741 614,95	805 049,94	2 546 664,89
Fondo 4	USD	(514 130,40)	(16 289,77)	(530 420,17)
Fondo 5	USD	1 011 833,19	6 820,20	1 018 653,39
Fondo 6	USD	316 556,37	379 478,00	696 034,37
Fondo 7	EUR	922 002,41	(650 013,27)	271 989,14
Fondo 8	USD	1 398 140,44	(536 319,07)	861 821,37
Fondo 9	CAD	1 500 831,71	639 407,36	2 140 239,07
Fondo 10	USD	6 365,30	(63 004,46)	(56 639,16)
Fondo 11	EUR	883 270,50	(707 707,42)	175 563,08
Fondo 12	USD	1 035 858,85	(185 652,93)	850 205,92
Fondo 13	USD	(156 481,29)	292 144,57	135 663,28
Fondo 14	USD	505 357,38	858 173,30	1 363 530,68
Fondo 16	EUR	851 419,91	(849 654,40)	1 765,51
Fondo 17	EUR	580 639,60	(457 668,61)	122 970,99
Fondo 18	USD	159 877,07	(472 363,05)	(312 485,98)
Fondo 19	USD	778 371,17	412 630,47	1 191 001,64
Fondo 20	USD	115 035,47	88 256,97	203 292,44
Fondo 21	USD	520 599,98	125 203,49	645 803,47
Fondo 22	USD	174 556,58	(147 313,04)	27 243,54
Fondo 23	USD	168 924,72	47 882,13	216 806,85
Fondo 24	EUR	1 317 118,48	(622 055,54)	695 062,94
Fondo 25	USD	2 231 690,12	(1 002 345,66)	1 229 344,46
Fondo 26	EUR	290 602,88	66 714,06	357 316,94
Fondo 27	USD	4 483,64	(15,63)	4 468,01
Fondo 28	DKK	53 031,84	3 249,33	56 281,17
Fondo 29	USD	1 955 825,12	(247 682,65)	1 708 142,47
Fondo 30	EUR	352 928,90	156 970,08	509 898,98
Fondo 31	EUR	987 079,75	(826 804,69)	160 275,06
Fondo 32	USD	1 603 381,38	(628 706,85)	974 674,53
Fondo 33	USD	(19 349,93)	-	(19 349,93)
Fondo 34	EUR	1 956 930,50	(151 955,29)	1 804 975,21
Fondo 35	SEK	639 358,35	61 736,91	701 095,26
Fondo 36	GBP	2 962 847,83	(983 659,26)	1 979 188,57
Fondo 37	GBP	316 111,08	263 337,32	579 448,40
Fondo 38	USD	1 686 038,44	(824 284,27)	861 754,17
Fondo 39	USD	139 364,74	389 820,68	529 185,42
Fondo 40	USD	748 934,15	282 773,87	1 031 708,02
Fondo 41	USD	449 308,78	577 851,41	1 027 160,19
Fondo 43	USD	2 701 048,55	(2 698 881,87)	2 166,68
Fondo 44	USD	756 026,07	(849 838,25)	(93 812,18)
Fondo 45	USD	716 613,24	138 440,05	855 053,29
Fondo 46	USD	2 868 371,18	364 664,33	3 233 035,51
Fondo 47	USD	780 881,10	(285 261,98)	495 619,12
Fondo 48	EUR	300 189,54	(267 736,62)	32 452,92
Fondo 49	USD	269 650,13	505 637,09	775 287,22
Fondo 50	USD	401 562,95	197 378,38	598 941,33
Fondo 51	USD	289 879,09	(561 289,00)	(271 409,91)
Fondo 53	EUR	174 556,34	137 912,86	312 469,20
Fondo 54	EUR	1 841 749,80	263 929,18	2 105 678,98
Fondo 55	USD	(290 790,42)	-372.716,84	(663 507,26)
Fondo 56	USD	309 579,81	242.695,49	552 275,30
Fondo 57	EUR	451 053,70	50.113,21	501166,91
Fondo 58	EUR	358 863,89	379.595,12	738 459,01
Fondo 59	EUR	665 540,63	216 312,79	881 853,42
Fondo 60	USD	270 622,63	532 566,55	803 189,18
Fondo 61	USD	321 443,91	1 030 301,70	1 351 745,61
Fondo 62	USD	1 999 405,86	1 222 367,82	3 221 773,68
		46 463 362,87	(3 474 950,74)	42 988 412,13

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2022 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 1.076.897,76 euro (Nota 12).

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El desglose de los Ajustes por valoración en patrimonio neto al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Entidad Participada	Moneda	Ajustes por valoración al 31.12.20	Ajustes por valoración en Patrimonio neto	Ajustes por valoración al 31.12.21 (*)
Fondo 1	USD	(237 646,71)	917 664,01	680 017,30
Fondo 2	USD	181 078,43	739 689,18	920 767,61
Fondo 3	USD	280 844,01	1 460 770,94	1 741 614,95
Fondo 4	USD	(541 825,23)	27 694,83	(514 130,40)
Fondo 5	USD	415 093,99	596 739,20	1 011 833,19
Fondo 6	USD	773 855,70	(457 299,33)	316 556,37
Fondo 7	EUR	480 070,17	441 932,24	922 002,41
Fondo 8	USD	657 327,63	740 812,81	1 398 140,44
Fondo 9	CAD	184 680,39	1 316 151,32	1 500 831,71
Fondo 10	USD	124 366,99	(118 001,69)	6 365,30
Fondo 11	EUR	757 855,06	125 415,44	883 270,50
Fondo 12	USD	436 622,49	599 236,36	1 035 858,85
Fondo 13	USD	34 061,70	(190 542,99)	(156 481,29)
Fondo 14	USD	121 962,63	383 394,75	505 357,38
Fondo 16	EUR	1 392 754,29	(541 334,38)	851 419,91
Fondo 17	EUR	961 092,92	(380 453,32)	580 639,60
Fondo 18	USD	(480 041,72)	639 918,79	159 877,07
Fondo 19	USD	1 862 731,36	(1 084 360,19)	778 371,17
Fondo 20	USD	55 072,48	59 962,99	115 035,47
Fondo 21	USD	78 410,09	442 189,89	520 599,98
Fondo 22	USD	(204 946,97)	379 503,55	174 556,58
Fondo 23	USD	117 879,57	51 045,15	168 924,72
Fondo 24	EUR	656 580,66	660 537,82	1 317 118,48
Fondo 25	USD	2 529 775,90	(298 085,78)	2 231 690,12
Fondo 26	EUR	226 415,62	64 187,26	290 602,88
Fondo 27	USD	(228 823,42)	233 307,06	4 483,64
Fondo 28	DKK	(123 285,97)	176 317,81	53 031,84
Fondo 29	USD	2 410 364,24	(454 539,12)	1 955 825,12
Fondo 30	EUR	217 542,40	135 386,50	352 928,90
Fondo 31	EUR	269 194,60	717 885,15	987 079,75
Fondo 32	USD	7 805,28	1 595 576,10	1 603 381,38
Fondo 33	USD	474 939,67	(494 289,60)	(19 349,93)
Fondo 34	EUR	1 893 102,17	63 828,33	1 956 930,50
Fondo 35	SEK	256 431,43	382 926,92	639 358,35
Fondo 36	GBP	892 116,38	2 070 731,45	2 962 847,83
Fondo 37	GBP	76 845,10	239 265,98	316 111,08
Fondo 38	USD	906 254,27	779 784,17	1 686 038,44
Fondo 39	USD	(14 788,55)	154 153,29	139 364,74
Fondo 40	USD	547 950,18	200 983,97	748 934,15
Fondo 41	USD	(33 270,65)	482 579,43	449 308,78
Fondo 43	USD	1 889 661,36	811 387,19	2 701 048,55
Fondo 44	USD	536 923,47	219 102,60	756 026,07
Fondo 45	USD	420 732,64	295 880,60	716 613,24
Fondo 46	USD	1 343 647,69	1 524 723,49	2 868 371,18
Fondo 47	USD	197 474,68	583 406,42	780 881,10
Fondo 48	EUR	342 784,00	(42 594,46)	300 189,54
Fondo 49	USD	(22 858,51)	292 508,64	269 650,13
Fondo 50	USD	58 040,80	343 522,15	401 562,95
Fondo 51	USD	62 767,32	227 111,77	289 879,09
Fondo 53	EUR	(211 935,49)	386 491,83	174 556,34
Fondo 54	EUR	414 055,37	1 427 694,43	1 841 749,80
Fondo 55	USD	-556.570,78	265.780,36	(290 790,42)
Fondo 56	USD	-164.259,73	473.839,54	309 579,81
Fondo 57	EUR	42.265,29	408.788,41	451053,7
Fondo 58	EUR	-37.980,45	396.844,34	358 863,89
Fondo 59	EUR	156 341,14	509 199,49	665 540,63
Fondo 60	USD	62 329,45	208 293,18	270 622,63
Fondo 61	USD	(206 349,97)	527 793,88	321 443,91
Fondo 62	USD	1 280 920,16	718 485,70	1 999 405,86
		24 024 437,02	22 438 925,85	46 463 362,87

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Los ajustes de valoración a 31 de diciembre de 2021 de la tabla anterior incluyen el efecto fiscal acumulado por importe de 876.232,70 euros (Nota 12).

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

A continuación, se detallan las Entidades Participadas, así como los auditores de cada una de ellas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Entidad Participada	Auditores 2022	Auditores 2021
Fondo 1	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 2	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 3	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 4	Ernst & Young LLP del Coinversor	Ernst & Young LLP del Coinversor
Fondo 5	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 6	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 7	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 8	Deloitte Touche Tohmatsu	Deloitte Touche Tohmatsu
Fondo 9	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 10	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 11	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 12	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 13	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 14	KMPG LLP	KMPG LLP
Fondo 15	N.A	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 16	KMPG LLP	KMPG LLP
Fondo 17	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 18	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 19	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 20	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 21	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 22	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 23	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 24	Deloitte Audit	Deloitte Audit
Fondo 25	KMPG Channel Island	KMPG Channel Island
Fondo 26	PricewaterhouseCoopers, S.L.	PricewaterhouseCoopers, S.L.
Fondo 27	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 28	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 29	Deloitte LLP	KMPG LLP
Fondo 30	PricewaterhouseCoopers Audit	PricewaterhouseCoopers Audit
Fondo 31	KMPG Luxemburg	KMPG Luxemburg
Fondo 32	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 33	N/A	Ernst & Young LLP
Fondo 34	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 35	KMPF Channel Islands Limited	KMPF Channel Islands Limited
Fondo 36	Deloitte LLP	Deloitte LLP
Fondo 37	Chartered Accountants	Chartered Accountants
Fondo 38	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 39	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 40	Eisneramper LLP	Eisneramper LLP
Fondo 41	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 42	N.A	Deloitte
Fondo 43	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 44	KPMG LLP	KPMG LLP
Fondo 45	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 46	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 47	Deloitte & Touche LLP	Deloitte & Touche LLP
Fondo 48	KPMG LLP	N/D
Fondo 49	Deloitte	Deloitte
Fondo 50	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 51	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 52	N.A	PricewaterhouseCoopers CI LLP
Fondo 53	KPMG Audit	KPMG Audit
Fondo 54	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 55	N/D	N/D
Fondo 56	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 57	PricewaterhouseCoopers / Deloitte	Deloitte
Fondo 58	PricewaterhouseCoopers CI LLP	PricewaterhouseCoopers CI LLP
Fondo 59	Deloitte	Deloitte
Fondo 60	PricewaterhouseCoopers LLP	PricewaterhouseCoopers LLP
Fondo 61	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP
Fondo 62	Ernst & Young LLP	Ernst & Young LLP

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Tesorería		
En euros	898 397,80	723 396,54
En dólares americanos	<u>720 868,61</u>	<u>3 024 946,34</u>
	<u>1 619 266,41</u>	<u>3 748 342,88</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del epígrafe de Tesorería corresponde al importe que el Fondo mantiene en tres cuentas corrientes bancarias, en CaixaBank, S.A. y BNP Paribas, S.A., Sucursal en España en euros y en dólares americanos, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Según el Folleto del Fondo, éste prevé mantener un porcentaje máximo de efectivo en Tesorería del 15% sobre el Patrimonio Total Comprometido. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este porcentaje era del 1,49% y del 3,45%, respectivamente, sobre el Patrimonio Total Comprometido.

Los intereses devengados en el ejercicio 2022 por las citadas cuentas corrientes ascendían a un importe de 27.012,90 euros y se encuentran registrados en el epígrafe de Ingresos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15.a)

8. Deudores

El desglose del epígrafe de Deudores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Deudores	25 353,47	6 337,24
Administraciones Públicas deudoras (Nota 18)	<u>5 132,45</u>	<u>19 799,73</u>
	<u>30 484,92</u>	<u>26 136,97</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

9. Acreedores y cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Acreedores por prestación de servicios	94 582,13	78 675,78
Otras deudas con Administraciones Públicas (Nota 18)	<u>27 986,99</u>	<u>1 686,51</u>
	<u>122 569,12</u>	<u>80 362,29</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

10. Deudas a corto plazo

El desglose del epígrafe de Deudas a corto plazo y cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Otras deudas a corto plazo	<u>32 578,29</u>	<u>-</u>
	<u>32 578,29</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022, el epígrafe otras deudas a corto plazo incluye el importe pendiente de pago por las distribuciones a partícipes realizadas durante el ejercicio.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

11. Otros pasivos corrientes

El desglose del epígrafe de otros pasivos corrientes, instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Derivados	679 851,50	-
	<u>679 851,50</u>	<u>-</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura, sobre el tipo de cambio FX. Este derivado cubre un valor nominal de 24.415138,20 euros, que se encuentra registrados en las cuentas de orden del Fondo. Durante el ejercicio correspondiente han generado una variación negativa en su valor razonable desde la fecha de contratación de 901.865,35 euros.

12. Pasivos por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los Administradores de la Sociedad Gestora han optado por considerar inversiones con plusvalías, no exentas de tributación, a las generadas por aquellas inversiones que están domiciliadas en territorios en los que no existen convenios de colaboración fiscal con España o cuyas partes vinculadas tengan su domicilio en dichos territorios, en base a su mejor estimación. El importe por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 1.076.897,76 y 876.232,70 euros, respectivamente.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

13. Provisiones a largo plazo

El epígrafe de Provisiones a largo plazo recoge el importe provisionado por el Fondo en concepto de Comisión de éxito al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

El movimiento de la provisión por la comisión de éxito a lo largo del ejercicio 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31.12.2021 (*)	Altas (Nota 16)	Bajas	Saldo a 31.12.2022
Provisión por comisión de éxito	4 617 459,52	513 863,51	-	5 131 323,03
	4 617 459,52	513 863,51	-	5 131 323,03

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

	Saldo a 31.12.2020 (*)	Altas (Nota 16)	Bajas	Saldo a 31.12.2021 (*)
Provisión por comisión de éxito	2 483 190,77	2 134 268,75	-	4 617 459,52
	2 483 190,77	2 134 268,75	-	4 617 459,52

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

14. Patrimonio neto

El desglose y el movimiento del epígrafe de Fondos reembolsables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido que está representado por la suma de los compromisos de inversión de todos los Partícipes del Fondo. El Patrimonio Total Comprometido del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 108.550.000,00 euros en ambos ejercicios.

Las participaciones confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo a prorrata de su participación en el mismo y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento de Gestión del Fondo.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

(Expresada en Euros)

El epígrafe de Partícipes corresponde a una fracción del Patrimonio Total Comprometido, ya que a lo largo de la vida del Fondo los partícipes del Fondo irán suscribiendo participaciones a medida que la Sociedad Gestora vaya requiriendo los correspondientes desembolsos. Por tanto, el Patrimonio del Fondo irá aumentando a medida que se vayan efectuando las suscripciones de participaciones y los desembolsos por parte de los partícipes.

Durante el ejercicio 2022 y 2021 se han reembolsado participaciones a los Partícipes del Fondo por un importe de 17.499.997,15 y 19.800.001,42 euros, respectivamente, lo que supone un importe reembolsado del 16,12% y 18,24%, respectivamente, del Patrimonio Total Comprometido desembolsado por los inversores.

El Patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está constituido por 47.296.068,3958 y por 54.951.153,9871 participaciones nominativas de la Clase A, respectivamente, las cuales se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

El Fondo cumple al 31 de diciembre de 2022 y 2021 con los requerimientos normativos de Patrimonio mínimo comprometido, recogidos en el artículo 31 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

El epígrafe de Prima de emisión recoge la Prima de Actualización Financiera que corresponde al coste financiero que han tenido que abonar los partícipes del Fondo que formalizaron sus Compromisos de Inversión en un cierre del Fondo distinto al Inicial. Como el Periodo de Comercialización del Fondo finalizó y no pueden realizarse nuevos compromisos, el importe de la Prima de emisión no variará a lo largo de la vida del Fondo una vez el Fondo ha cerrado su periodo de colocación. El importe de la prima de emisión al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 26.939,87 euros.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

15. Resultados financieros

a) Ingresos financieros

El desglose del epígrafe de Ingresos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		
Participaciones en instrumentos de patrimonio	2 758 706,44	1 694 737,33
Intereses de cuenta corriente (Nota 7)	<u>27 012,90</u>	<u>-</u>
	<u>2 785 719,34</u>	<u>1 694 737,33</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo del epígrafe de Intereses, dividendos y rendimientos asimilados - Participaciones en instrumentos de patrimonio recoge los ingresos percibidos por el Fondo en concepto de dividendos. El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Fondo 1	13 796,61	179 036,76
Fondo 3	50 923,91	72 062,98
Fondo 5	122,44	33 540,74
Fondo 6	(11 921,37)	337 046,32
Fondo 7	102 985,00	47 262,00
Fondo 10	3 004,19	22 041,09
Fondo 11	18 724,87	-
Fondo 13	13 450,98	54 778,20
Fondo 18	158 267,12	171 928,03
Fondo 21	6 247,58	22 622,39
Fondo 22	2 966,83	105 785,20
Fondo 23	2 157,50	2 138,38
Fondo 32	59 874,84	31 610,57
Fondo 33	-	212 793,09
Fondo 37	18 527,16	-
Fondo 41	30 282,70	-
Fondo 43	2 059 966,11	76 732,58
Fondo 44	14 226,19	153 573,16
Fondo 45	5 004,08	-
Fondo 46	18 971,39	31 938,03
Fondo 47	57 504,27	60 398,16
Fondo 49	34 429,81	70 895,83
Fondo 56	3 045,92	2 280,29
Fondo 59	34 454,17	-
Fondo 60	61 694,14	-
Fondo 62	-	6 273,53
	<u>2 758 706,44</u>	<u>1 694 737,33</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

b) Gastos financieros

El desglose de este epígrafe de Gastos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Intereses y cargas asimiladas		
Intereses cuenta corriente	<u>14 584,73</u>	<u>23 869,67</u>
	<u>14 584,73</u>	<u>23 869,67</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

c) Resultados por enajenaciones (netos)

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Inversiones financieras instrumentos de patrimonio (Nota 6)		
Beneficios	14 349 922,87	20 568 327,59
Pérdidas	<u>(1 664 563,71)</u>	<u>(2 274 465,43)</u>
	<u>12 685 359,16</u>	<u>18 293 862,16</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los beneficios y pérdidas recogen la diferencia entre los importes distribuidos por las Entidades Participadas y los costes asociados a dichas distribuciones (Nota 6).

d) Diferencias de cambio (netas)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los gastos asociados a las diferencias de cambio ascienden a 72.094,02 y 281.772,90 euros, respectivamente.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

16. Otros resultados de explotación - Comisiones satisfechas

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021 (*)</u>
Comisiones satisfechas		
Comisión de gestión fija	1 358 590,51	1 459 087,76
Comisión de éxito (Nota 13)	513 863,51	2 134 268,75
Comisión de depósito	<u>55 730,33</u>	<u>71 038,52</u>
	<u>1 928 184,35</u>	<u>3 664 395,03</u>

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Durante el ejercicio 2022 y 2021, las comisiones de gestión y de depositaría han sido las siguientes:

Comisión de gestión sobre el Patrimonio Total Comprometido (*)	1,35%
Comisión de gestión sobre la diferencia entre el Patrimonio Total Comprometido y los compromisos de inversión en Entidades Participadas y en Coinversiones en Empresas de Private Equity (*)	0,75%
Comisión de gestión sobre la diferencia entre los compromisos de inversión en Entidades Participadas y en Coinversiones en Empresas de Private Equity menos el coste de adquisición de las inversiones desinvertidas (**)	1,35%

(*) En los cinco primeros años del Fondo.

(**) A partir del quinto año.

Comisión de depositaría sobre el Patrimonio Neto	
hasta 40 millones de euros	0,050%
desde 40 millones de euros hasta 100 millones de euros	0,040%
más de 100 millones de euros	0,035%

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

17. Otros gastos de explotación

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Servicios profesionales	39 876,94	38 837,16
Servicios registrales y notariales	2 363,49	13 605,93
Tasas CNMV	2 640,03	4 257,01
Primas de seguros	7 679,91	2 025,23
Servicios de administración	182 236,46	142 923,15
Servicios bancarios y similares	6 122,02	8 640,80
Otros servicios	12 229,83	4 278,88
	253 148,68	214 568,16

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

El desglose del epígrafe Deudores - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021 (*)
Administraciones Públicas deudoras (Nota 8)		
Por retenciones practicadas	5 132,45	19 799,73
	5 132,45	19 799,73

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El desglose del epígrafe de Acreedores y cuentas a pagar - Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021 (*)
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 9)		
Por retenciones practicadas	292,92	-
Por Impuesto sobre beneficios	27 694,07	1 686,51
	27 986,99	1 686,51

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

Debido a las diferentes interpretaciones que puedan hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Fondo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora y de sus asesores fiscales, la probabilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las presentes cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2022 y 2021 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	2022	2021 (*)
Resultado contable antes de impuestos	12 445 389,63	16 366 956,96
Ajuste de ejercicios anteriores		
Diferencias permanentes - Minusvalías del ejercicio	1 664 563,71	2 274 465,43
Diferencias permanentes - Exención por régimen especial de las Entidades de Capital Riesgo	(12 999 177,05)	(19 259 850,91)
Resultado contable ajustado	1 110 776,29	(618 428,52)
Diferencias temporales - Reversión de provisiones	-	-
Base imponible previa	1 110 776,29	(618 428,52)
Compensación de bases imponibles negativas	(1 000 000,00)	-
Base imponible del ejercicio	110 776,29	(618 428,52)
Cuota íntegra (25%)	27 694,07	-
Retenciones y pagos a cuenta (Nota 8)	(5 132,45)	(19 799,73)
Cuota a pagar (devolver)	22 561,62	(19 799,73)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El importe de las diferencias permanentes incluye los dividendos y rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes y no residentes en territorio español que, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y el artículo 65 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, están exentos de tributación al 95% y las pérdidas por deterioro de los valores representativos de la participación en el capital o en los fondos propios de entidades que, de acuerdo con el artículo 15 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, no serán fiscalmente deducibles. Asimismo, aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 de la ley citada, estarán exentas al 99% de acuerdo con lo previsto en el artículo 50.1 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y sus posteriores modificaciones en las que se establece una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de éstas siempre que el importe sea igual o inferior a un millón de euros. Adicionalmente como consecuencia de dichas modificaciones, se elimina la posibilidad de aplazamiento o fraccionamiento de las obligaciones tributarias que deba cumplir el sujeto pasivo en relación con los pagos fraccionados del Impuesto sobre Sociedades.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene pendientes de compensación Bases Imponibles Negativas según el siguiente desglose:

Ejercicio 2019	1 978 768,12
Ejercicio 2020	1 621 167,52
	3 599 935,64

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

El movimiento de las Bases Imponibles Negativas, antes de la presentación de la declaración del Impuesto sobre Beneficios del ejercicio 2022, ha sido el siguiente:

	BINs CCAA 2021	Ajustes	BINs Modelo 200	Compensación Previsión IS	Total Bases Imponibles Negativas
Ejercicio 2016	416.021,71	(416 021,71)	-	-	-
Ejercicio 2017	432.403,55	(432 403,55)	-	-	-
Ejercicio 2019	2.995.167,74	(16 399,62)	2 978 768,12	(1 000 000,00)	1 978 768,12
Ejercicio 2020	1.621.167,52	-	1 621 167,52	-	1 621 167,52
Ejercicio 2021	618 428,52	(618 428,52)	-	-	-
	6 083 189,04	(1 483 253,40)	4 599 935,64	(1 000 000,00)	3 599 935,64

De acuerdo con la norma, los activos por impuesto diferido sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Debido a las características del Fondo, que dificulta establecer con fiabilidad un plan de negocio a largo plazo, la Sociedad Gestora no ha registrado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ningún importe en relación con el crédito fiscal que surgiría de dichas de Bases Imponibles Negativas.

Al 31 de diciembre de 2022, el Fondo tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación en los últimos cuatro ejercicios.

19. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha remunerado a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen créditos o anticipos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2022 se detallan a continuación:

D. Claudio Aguirre Pemán
D. José Luis Molina Domínguez
D. Miguel Zurita Goñi
Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado por D. Antonio Malpica Muñoz)
Dña. María Sanz Iribarren

Presidente
Consejero
Consejero
Secretario - Consejero
Vicesecretaria - Consejera

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(Expresada en Euros)

20. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

21. Honorarios de auditores de cuentas

El importe de los honorarios devengados a favor de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas del ejercicio 2022 y 2021 ha ascendido a un importe de 15 miles de euros y 16 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio. El Fondo no ha pagado honorarios a otras entidades bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante el ejercicio 2022 y 2021.

22. Hechos posteriores al cierre

No se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

De acuerdo con el artículo 67 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, los Administradores de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. (Sociedad Gestora de Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R.) presentan el siguiente informe de gestión, que recoge la evolución del Fondo durante el ejercicio 2022.

Desarrollo del negocio del Fondo durante el ejercicio 2022

Altamar VIII BP Global Private Equity Program, F.C.R. fue constituido el día 22 de diciembre de 2014 como Fondo de Capital Riesgo ("F.C.R."), al amparo de la Ley 22/2012 de 12 de noviembre ("LECR"), reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras, y se rige de acuerdo con el contenido del Reglamento de Gestión aprobado por la C.N.M.V. El Fondo fue inscrito el día 9 de enero de 2015 en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la C.N.M.V. con el nº 171, y con ISIN ES0155279005.

El Fondo coinvierte conjuntamente con Altamar Global Private Equity Program VIII, F.C.R. en las mismas entidades participadas de Private Equity, en los mismos términos y condiciones, a prorrata en función del tamaño que obtengan en sus respectivos Cierres Definitivos en términos de Patrimonio Total Comprometido.

En términos de su actividad inversora durante este ejercicio 2022 se ha llevado a cabo un seguimiento fiel a la política y estrategia de inversión del Fondo reflejada en su Reglamento de Gestión, es decir, invirtiendo en Entidades Participadas dedicadas fundamentalmente a la inversión con carácter temporal en empresas de tamaño medio y grande, ya establecidas y con una presencia importante en sus respectivos mercados (operaciones de "Buy-Out"), así como en otros segmentos del mercado de Private Equity como, por ejemplo, la inversión en Entidades Participadas especializadas en situaciones de reestructuraciones financieras ("distress") o situaciones especiales ("special situations").

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

El Fondo ha invertido con carácter general en Entidades Participadas de nueva creación ("mercado primario"), así como mediante la toma de participaciones de terceros ("mercado secundario") e inversiones a través de Coinversiones en Empresas de Private Equity. El Fondo tiene un enfoque geográfico global, si bien predominan las inversiones destinadas al mercado de Europa Occidental y EE.UU., y en menor medida a mercados emergentes. Por tanto, el Fondo invierte predominantemente en Entidades Participadas que tomen participaciones principalmente en Empresas de Private Equity de Europa Occidental y EE.UU.

Cabe resaltar que la Sociedad Gestora ha sido muy selectiva y ha mantenido un criterio de enorme prudencia a la hora de efectuar ofertas de adquisición de compromisos de inversión en fondos subyacentes.

Informe sobre las actividades en I+D

Durante el ejercicio 2022 el Fondo no ha realizado actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo con los límites y coeficientes establecidos por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y de sus Sociedades Gestoras y las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las inversiones subyacentes de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

Cumplimiento de coeficientes

En cuanto a los coeficientes marcados por la legislación específica para los fondos de capital-riesgo, a 31 de diciembre de 2022, el Fondo cumple satisfactoriamente los ratios y coeficientes de inversión obligatorios, así como los límites a la concentración de inversiones marcados por la regulación vigente.

Acciones propias

Durante el ejercicio 2022, el Fondo no ha adquirido ni posee participaciones propias.

Informe sobre la actividad medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Gestión del riesgo

En la Nota 5 de la Memoria, que forma parte de las cuentas anuales, se hace un análisis detallado de la situación al cierre y de la gestión realizada durante el ejercicio 2022 de los diferentes tipos de riesgos del Fondo.

Asimismo, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en las carteras y operaciones que realice el Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. No obstante, al 31 de diciembre de 2022 el Fondo no tiene exposición ni en Ucrania ni en Rusia.

ALTAMAR VIII B.P. GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2022

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

No se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no se hayan mencionado en la memoria.

ALTAMAR VIII BP GLOBAL PRIVATE EQUITY PROGRAM, F.C.R.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

El Consejo de Administración de Altamar Private Equity, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 30 de marzo de 2023, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Altamar VIII BP Global Private Equity Program, F.C.R.

D. Claudio Aguirre Pemán
Presidente y Consejero Delegado

D. José Luis Molina Domínguez
Consejero Delegado

D. Miguel Zurita Goñi
Consejero

Malpica Estudio Jurídico, S.L. (representado
por D. Antonio Malpica Muñoz)
Consejero - Secretario

D^a. María P. Sanz Iribarren
Consejera, Vicesecretaria

DILIGENCIA que expido yo, la Vicesecretaria, Consejera del Consejo de Administración, para hacer constar que yo firmo en cada una de las hojas de las presentes cuentas anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, a efectos de su identificación.

Dña. María P. Sanz Iribarren
De lo que doy fe a los efectos oportunos en Madrid, a 30 de marzo de 2023.